



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dirección de Administración.
Unidad Departamental de Recursos
Materiales y Servicios Generales.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE
BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL NÚMERO
SEDU/LPI/001/2014

"2014, Año de Octavio Paz"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2014, REUNIDOS EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN LA AVENIDA CHAPULTEPEC NÚMERO 49, QUINTO PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010, LA ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y EL LIC. HUGO FERNANDO GÓMEZ MONTES DE OCA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, PRESIDEN ESTE ACTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DAN INICIO AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO SEDU/LPI/001/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE TABLETAS ELECTRÓNICAS Y VIDEO PROYECTORES, HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE: -----

HECHOS

DE ACUERDO AL LISTADO DE ASISTENCIA EN ESTE ACTO SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DEL MISMO POR PARTE DE LA CONVOCANTE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: EL ING. VÍCTOR MANUEL GUERRERO SEGURA, DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS; EL ING. ANDRÉS SÁNCHEZ PACHECO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "C" DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Y EL ING. JESÚS IGNACIO LIZARDI PIÑA, DIRECTOR EJECUTIVO DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y POLÍTICA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.-----

DE ACUERDO AL LISTADO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES: VIDEONET, S. A. DE C. V. REPRESENTADO POR EL C. FAUSTINO FAJARDO RAMÍREZ; BD NET SITE, S. A. DE C. V. REPRESENTADO POR LA C. MAYRA DIOSDADO MARTÍNEZ; ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S. C. DE P. DE R. L. DE C. V., REPRESENTADA POR IGNACIO PÉREZ MOYA; IUSA MEDICIÓN, S. A. DE C. V. REPRESENTADO POR JUAN JOSÉ DE LA MORA GONZÁLEZ; Y LB SISTEMAS, S. A. DE C. V. REPRESENTADO POR EL C. MARCO ANTONIO OVINA VILA.---

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO SEDU/LPI/001/2014, PARA LA ADQUISICIÓN DE TABLETAS ELECTRÓNICAS Y VIDEO PROYECTORES. -----

PRECISIONES

1. SE HACE ENTREGA EN ESTE ACTO DE LA MODIFICACIÓN DEL ANEXO 3 CALENDARIO DE ENTREGA.-----
2. CON RESPECTO AL ANEXO 8 PROPUESTA TÉCNICA. EN RELACIÓN A LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL CUMPLIMIENTO CON EL REQUERIMIENTO DE RESISTENCIA A CAÍDAS ACCIDENTALES DE HASTA 70 CM SOBRE SUPERFICIES COMO CONCRETO, SE ACLARA QUE ESTE DOCUMENTO SOLICITADO DEBE SER EXPEDIDO POR EL FABRICANTE O POR EL LICITANTE.-----
3. SE HACE ENTREGA EN ESTE ACTO DE LA MODIFICACIÓN DEL ANEXO 8.1 FORMATO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TABLETAS ELECTRÓNICAS (PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CON USO DE TECNOLOGÍAS)" ACLARANDO QUE LA HOJA DEBE SER FIRMADA POR EL LICITANTE.-----
4. SE HACE ENTREGA EN ESTE ACTO DE LA MODIFICACIÓN DEL ANEXO 8.2 FORMATO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VIDEO PROYECTORES (PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CON USO DE TECNOLOGÍAS)" ACLARANDO QUE LA HOJA DEBE SER FIRMADA POR EL LICITANTE.-----





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dirección de Administración.

Unidad Departamental de Recursos

Materiales y Servicios Generales.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO SEDU/LPI/001/2014

"2014, Año de Octavio Paz"

5. SE HACE ENTREGA EN ESTE ACTO DE LA MODIFICACIÓN DEL ANEXO 8.3 FORMATO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TABLETAS ELECTRÓNICAS (PARA LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO) ACLARANDO QUE LA HOJA DEBE SER FIRMADA POR EL LICITANTE.

6. SE HACE ENTREGA EN ESTE ACTO DE LA MODIFICACIÓN DEL ANEXO 8.4 FORMATO DE CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, SE RECIBEN LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS SIGUIENTES LICITANTES: ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S. C. DE P. DE R. L. DE C. V (14 CUESTIONAMIENTOS); LB SISTEMAS, S. A. DE C. V. (04 CUESTIONAMIENTOS); IUSA MEDICIÓN, S. A. DE C. V. (09 CUESTIONAMIENTOS); VIDEONET, S. A. DE C. V. (04 CUESTIONAMIENTOS) Y BD NET SITE, S. A. DE C. V. (11 CUESTIONAMIENTOS)

ALEF SOLUCIONES INTEGRALES S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1.- EN RELACIÓN AL PUNTO 2.2 DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ¿30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO QUIERE DECIR EL DÍA LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2014, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA FECHA LIMITE DE ENTREGA ES EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2014.

PREGUNTA 2.- EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN LA PARTIDA 1 DE TABLETAS ELECTRÓNICAS ANEXO 2: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PUNTO 12: SALIDAS DE VIDEO INCISO A. MICRO HDMI 1.3A. ¿ES VÁLIDO PARA LA CONVOCANTE PODER SALIR MEDIANTE CABLE DE MICRO USB A HDMI SUMINISTRADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA SU PROPUESTA CON CUALQUIER ACCESORIO QUE PERMITA LA CONEXIÓN DE LA SALIDA DE VIDEO CON HDMI SUMINISTRADO POR EL PARTICIPANTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DE MAS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 3.- PUNTO 15 BATERÍA INCISO A. ¿ES VÁLIDO PARA LA CONVOCANTE UN EQUIPO SUPERIOR CON 7900MAHR QUE CUMPLE CON LA NOM-019 CON ARRIBA DE 9 HORAS MÍNIMAS DE DURACIÓN EN MODO DE NAVEGACIÓN DE INTERNET?

RESPUESTA: SÍ, MIENTRAS LA TABLETA Y EL CARGADOR CUMPLAN CON LA NOM-019-SCFI-1998.

PREGUNTA 4.- ANEXO 2: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ESTÁNDARES – ESPECIFICACIÓN PUNTO 2: ¿NOM-024-SCFI-2013: LA CONVOCANTE SOLICITA SOLO UNA CONSTANCIA DE LA MISMA O BIEN INDICAR COMO SE PODRÁ COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA NORMA?

RESPUESTA: PODRÁ ACREDITARSE A TRAVÉS DE CONSTANCIA O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLE CON DICHA NORMATIVA.

PREGUNTA 5.- ¿NOM-050-SCFI-2004: ESTA NOM ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS E INFORMACIÓN GENERAL DE UN EQUIPO PARA EL CONSUMIDOR, ES CORRECTA LA NOM, YA QUE NO APLICA PARA TABLETAS DE MANERA OBLIGATORIA?



Handwritten signature

Handwritten signatures and initials



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dirección de Administración.

Unidad Departamental de Recursos

Materiales y Servicios Generales.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO SEDU/LPI/001/2014

"2014, Año de Octavio Paz"

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, YA QUE LA NOM REFERIDA ES DE APLICACIÓN GENERAL E INCLUYE ESTE TIPO DE BIENES.

PREGUNTA 6.- PUNTO 3, ¿NOM-003-SCFI-2000: ESTA NOM ES SÓLO PARA EQUIPO ELÉCTRICO, NO PARA TABLETAS, ES CORRECTA LA NOM, YA QUE NO APLICA PARA TABLETAS?

RESPUESTA: ES CORRECTA LA NOM-003-SCFI-2000, SIN EMBARGO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUERIMIENTO, PODRÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO A LA NOM-019-SCFI-1998, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 7. ¿NOM-016-SCFI-1993: ESTA NOM ES PARA EQUIPOS DE OFICINA CON DIFERENTES TIPOS DE ENERGÍA, ES CORRECTA LA NOM, YA QUE NO APLICA PARA TABLETAS?

RESPUESTA: ES CORRECTA LA NOM-016-SCFI-1993, SIN EMBARGO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUERIMIENTO, PODRÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO A LA NOM-019-SCFI-1998, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 8.- ¿NOM-001-SCFI-1993: ESTA NOM ESTABLECE LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL EQUIPO ELECTRÓNICO UTILIZADO PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS FUENTES DE ENERGÍA EN EL SERVICIO PÚBLICO, ES CORRECTA LA NOM, YA QUE NO APLICA PARA TABLETAS?

RESPUESTA: ES CORRECTA LA NOM-001-SCFI-1993, SIN EMBARGO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUERIMIENTO, PODRÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO A LA NOM-019-SCFI-1998, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 9.- ANEXO 3: CALENDARIO DE ENTREGA ¿ES POSIBLE PARA LA CONVOCANTE REVISAR Y MOVER AL MENOS 1 SEMANA DESPUÉS EL CALENDARIO DE ENTREGAS PARA LA PARTIDA 3, ESTO DEBIDO A QUE ENTRE EL TIEMPO DE DEFINICIÓN DE FALLO Y CALENDARIO DE ENTREGAS ES MUY CORTO PARA ENTREGAR 1,954 DISPOSITIVOS?

RESPUESTA: SE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO CON LA PRIMERA PRECISIÓN EFECTUADA EN ESTE ACTO.

PREGUNTA 10.- ANEXO 8: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ES DEL ENTENDIDO QUE LA CARTA SOLICITADA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PROTECCIÓN DE POLVO Y RESISTENCIA A CAÍDAS SOLICITADAS DEBERÁ SER EMITIDA POR EL FABRICANTE, ES CORRECTO?

RESPUESTA: SE DA RESPUESTA CON LA SEGUNDA PRECISIÓN EFECTUADA POR LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 11.- ANEXO 8: CERTIFICADO ISO DEL FABRICANTE ¿PARA EL CERTIFICADO ISO EN ESPAÑOL, ES VÁLIDO PARA LA CONVOCANTE COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EN INGLÉS Y UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL EN DOCUMENTO WORD?





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dirección de Administración.

Unidad Departamental de Recursos

Materiales y Servicios Generales.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO SEDU/LPI/001/2014

"2014, Año de Octavio Paz"

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, ENTREGANDO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LA TRADUCCIÓN SE APEGA ESTRICTAMENTE A LA REALIDAD DEL TEXTO ORIGINAL Y DE QUE SE COMPROMETE A ENTREGAR LA TRADUCCIÓN OFICIAL, A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.

PREGUNTA 12.- ANEXO 8.1: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ¿ES DEL ENTENDIDO QUE ESTE ANEXO DEBERÁ SER EN HOJA MEMBRETADA POR EL LICITANTE Y FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, ES CORRECTO?

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN.

PREGUNTA 13.- ANEXO 8.4: FORMATO DE CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE ¿ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO ES SUFICIENTE PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DE LA MARCA DE LOS EQUIPOS A OFERTAR DONDE SE MENCIONE EL RESPALDO AL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO RESPECTO A LA OFERTA TÉCNICA ASÍ COMO EL PLAZO DE GARANTÍA DE LOS BIENES, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, O EN SU CASO DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO SEÑALADO EN EL ANEXO 8.4 QUE FUE ENTREGADO EN ESTE ACTO POR LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 14.- ES IMPORTANTE MENCIONAR A LA CONVOCANTE QUE LOS FABRICANTES NO EMITEN LAS CARTAS COMO OBLIGADO SOLIDARIO, DE TAL SUERTE QUE LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PUEDA PRESENTAR ESTA CARTA SOLAMENTE DE RESPALDO POR PARTE DEL FABRICANTE SE ACEPTA?

RESPUESTA: DE ACUERDO CON LA SEXTA PRECISIÓN EFECTUADA POR LA CONVOCANTE, SE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO.

LB SISTEMAS, S. A. DE C. V.

PREGUNTA 1: EN RELACIÓN AL PUNTO 6.2, B); EN EL CASO DE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN EL ESTADO DE MÉXICO POR LO QUE NO LE SON APLICABLES LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL DISTRITO FEDERAL. ¿EN ESTE CASO DEBEMOS DE OMITIR ESTE REQUISITO, O PRESENTAR UN ESCRITO MANIFESTANDO LO ANTERIOR ?

RESPUESTA: DEBERÁ REQUISITAR EL ANEXO 4 MANIFESTANDO QUE NO LE ES APLICABLE.

PREGUNTA 2: REFERENTE AL ANEXO 2, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; PARTIDA 1, CON RELACIÓN AL SOFTWARE ANTIVIRUS Y APLICACIÓN PARA DISUASIÓN DE ROBO SOLICITADOS. ¿LA CONVOCANTE REQUIERE QUE LAS TABLETS SE ENTREGUEN CON LAS APLICACIONES YA INSTALADAS?. EN EL ENTENDIDO QUE DEBERÁN SER ABIERTAS PARA LA INSTALACIÓN DEL SOFTWARE SOLICITADO.

RESPUESTA: SÍ, EL SOFTWARE DEBE ESTAR INSTALADO. SI EL LICITANTE REQUIERE INSTALAR EL SOFTWARE POSTERIOR A LA SALIDA DE FÁBRICA DEL DISPOSITIVO, SE PUEDEN ABRIR LAS CAJAS DEL DISPOSITIVO, PERO DEBERÁN SER GUARDADOS NUEVAMENTE DE ACUERDO CON SU ACOMODO ORIGINAL Y GARANTIZAR MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CADA DISPOSITIVO SE ENTREGA CON SU EMPAQUE ORIGINAL, ASÍ COMO CON SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO PREVALECER LA GARANTÍA ORIGINAL.

PREGUNTA 3: EN EL ANEXO 2, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; PARTIDA 1, CON RELACIÓN A LA PERSONALIZACIÓN SOLICITADA. ¿CONSIDERA LA CONVOCANTE QUE LAS TABLETS DEBERÁN SER ABIERTAS PARA EL GRABADO SOLICITADO ?. EN SU CASO, EL PROVEEDOR PUEDE COMPROMETERSE A ENTREGAR NUEVAMENTE LOS EQUIPOS EMPLOYADOS PARA SU MEJOR MANEJO Y PROTECCIÓN.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dirección de Administración.
Unidad Departamental de Recursos
Materiales y Servicios Generales.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE
BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL
NÚMERO
SEDU/LPI/001/2014

"2014, Año de Octavio Paz"

RESPUESTA: SÍ, DEBERÁN SER GUARDADAS NUEVAMENTE DE ACUERDO CON SU ACOMODO ORIGINAL Y GARANTIZAR MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CADA DISPOSITIVO SE ENTREGA CON SU EMPAQUE ORIGINAL, ASÍ COMO CON SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES DEBIENDO PREVALECER LA GARANTÍA ORIGINAL.

PREGUNTA 4: EN EL ANEXO 8, PROPUESTA TÉCNICA, PARTIDA 1 Y 3. SOLICITAN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LAS NOMS ASÍ COMO CERTIFICADOS ISO 9001 DE LA PLANTA EN DONDE SON MANUFACTURADAS LAS TABLETAS. RELACIONANDO EL TIEMPO QUE TENEMOS PARA SOLICITAR ESTOS DOCUMENTOS NO LOS PODREMOS TENER PARA EL DÍA DE APERTURA DE PROPUESTAS. EN ESTE TENOR, SOLICITAMOS A LA SECRETARÍA NOS PERMITAN MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAREMOS ESTOS DOCUMENTOS PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA.

----- IUSA MEDICIÓN, S. A. DE C. V. -----

PREGUNTA 1: ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARTIDA 1.- TABLETAS ELECTRÓNICAS (PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CON USO DE TECNOLOGÍAS) Y PARTIDA 3.- TABLETAS ELECTRÓNICAS (PARA LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO). ¿ENTENDEMOS QUE LAS DIFERENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN TODOS LOS CASOS SON MÍNIMAS. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTO.

PREGUNTA 2: ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PARTIDA 1.- TABLETAS ELECTRÓNICAS (PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CON USO DE TECNOLOGÍAS) EN EL NÚMERO 1. PROCESADOR, INDICAN EN EL INCISO B) 4 NÚCLEOS MÍNIMO. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE 4 NÚCLEOS LÓGICOS?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA.

PREGUNTA 3: ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PARTIDA 1.- TABLETAS ELECTRÓNICAS (PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CON USO DE TECNOLOGÍAS) EN EL NÚMERO 20. SISTEMAS OPERATIVOS, INDICAN EN EL INCISO A) ANDROID 4.3, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE COMO MÍNIMO SEA POSIBLE INTEGRAR ANDROID 4.2. DADO QUE LOS CAMBIOS TÉCNICOS ENTRE LA VERSIÓN 4.2 Y 4.3 NO SON SIGNIFICATIVOS Y QUE ADEMÁS TODA LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA OPERA CORRECTAMENTE EN DICHA VERSIÓN?

RESPUESTA: NO, SE REQUIERE LA VERSIÓN ANDROID 4.3 O SUPERIOR.

PREGUNTA 4: ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PARTIDA 1.- TABLETAS ELECTRÓNICAS (PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CON USO DE TECNOLOGÍAS) EN EL NÚMERO 18. PORTABILIDAD, INDICAN EN EL INCISO C) MEDIDAS: NO MAYORES A 275*179*13.5 MM, ¿DADO QUE LAS DIMENSIONES DE LA PANTALLA NO SE VEN AFECTADAS Y TAMPOCO IMPACTAN NEGATIVAMENTE CON EL PROYECTO, ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LAS MEDIDAS DE LA TABLETA PUEDAN VARIAR EN +- 3 MM SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON EL REQUERIMIENTO DEL TAMAÑO DE LA PANTALLA?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA.





"2014, Año de Octavio Paz"

PREGUNTA 5: ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PARTIDA 2.- VIDEO PROYECTORES (PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CON USO DE TECNOLOGÍAS) REFERENTE AL WIRELESS MEDIA STREAMER, EN EL NÚMERO 3. MODOS DE OPERACIÓN Y EN EL NÚMERO 4. ESTÁNDARES, INDICAN MIRACAST, DADO QUE LA ESPECIFICACIÓN MIRACAST NO SE ENCUENTRA REQUERIDA EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PARTIDA 1.- TABLETAS ELECTRÓNICAS (PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CON USO DE TECNOLOGÍAS. ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA CONECTAR LAS TABLETAS ELECTRÓNICAS DE LA PARTIDA 1 CON ESTA TECNOLOGÍA (MIRACAST)?

RESPUESTA: NO.

PREGUNTA 6: ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PARTIDA 1.- TABLETAS ELECTRÓNICAS (PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CON USO DE TECNOLOGÍAS) EN EL NÚMERO 12. SALIDAS DE VIDEO; INDICAN EN EL INCISO A) MICRO HDMI 1.3ª DADO QUE LAS BASES DE LICITACIÓN NO CONSIDERAN UN CABLE HDMI, ADEMÁS DE QUE LAS PROPIAS BASES PLANTEAN UN ESQUEMA DE CONEXIÓN INALÁMBRICA ENTRE LAS TABLETAS. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE EL PUERTO HDMI SEA OPCIONAL YA QUE NO AFECTA LA SOLUCIÓN Y PERMITE CON ELLO QUE LA CONVOCANTE RECIBA UNA MAYOR CANTIDAD DE OFERTAS.

RESPUESTA: NO ES OPCIONAL, ES OBLIGATORIO.

PREGUNTA 7: ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARTIDA 3.- TABLETAS ELECTRÓNICAS (PARA LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO). TAMAÑO DE LAS IMÁGENES VARÍA SENSIBLEMENTE ENTRE LOS ARCHIVOS GENERADOS POR CÁMARAS DE UNA RESOLUCIÓN DE 2 MEGAPIXELES Y LOS GENERADOS POR LAS QUE CUENTAN CON UNA RESOLUCIÓN DE 3 MEGAPIXELES Y MAYORES. ASÍ MISMO, EXISTE UN IMPACTO EN EL USO DE LA BATERÍA AL REQUERIR DISTINTOS NIVELES DE PROCESAMIENTO. DADO QUE LA RESOLUCIÓN EN UNA TABLETA DE 7 PULGADAS ES DE 1024X600, Y EL TAMAÑO DE UNA IMAGEN DE 2 MEGAPIXELES ES SUPERIOR A ESTA CAPACIDAD, NO SE PERCIBE UN BENEFICIO DIRECTO DE UTILIZAR UNA CÁMARA DE 3 MEGAPIXELES. SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, ACEPTE EQUIPOS CON UNA CÁMARA CON RESOLUCIÓN DE 2 MEGAPIXELES. ¿SE ACEPTA ESTE REQUERIMIENTO?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LOS REQUERIMIENTOS DE BASES.

PREGUNTA 8: ANEXO 9 PROPUESTA ECONÓMICA. ¿ES FORZOSO PARTICIPAR EN TODAS LAS PARTIDAS O SOLAMENTE SE PUEDE PARTICIPAR EN ALGUNA DE ELLAS?

RESPUESTA: PODRÁ PARTICIPAR PRESENTANDO PROPUESTAS EN UNA O MAS DE LAS TRES PARTIDAS QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN INTERNACIONAL.

PREGUNTA 9: ANEXO 8, PROPUESTA TÉCNICA: CERTIFICADOS ISO 9001 DE LA PLANTA DONDE SE MANUFACTURAN LAS TABLETAS (EN CASO DE ESTAR EN OTRO IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, DEBERÁ ENTREGARSE LA TRADUCCIÓN DEL DOCUMENTO EN ESPAÑOL). ¿ESTOS CERTIFICADOS PUEDEN PRESENTARSE EN TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL O CON UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD O UNA TRADUCCIÓN CERTIFICADA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, ENTREGANDO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LA TRADUCCIÓN SE APEGA ESTRICTAMENTE A LA REALIDAD DEL TEXTO ORIGINAL Y DE QUE SE COMPROMETE A ENTREGAR LA TRADUCCIÓN OFICIAL, A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dirección de Administración.

Unidad Departamental de Recursos

Materiales y Servicios Generales.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO SEDU/LPI/001/2014

"2014, Año de Octavio Paz"

VIDEONET, S. A. DE C. V.

PREGUNTA 1. EN EL ANEXO 2 PARA LA PARTIDA 1, SOLICITAN EN EL PROCESADOR INCISO B) 4 NÚCLEOS COMO MÍNIMO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 2 NÚCLEOS FÍSICOS Y 2 VIRTUALES.

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA LA PROPUESTA.

PREGUNTA 2. PARA EL ANEXO 2 PARTIDA 1 EN EL APARTADO DE SISTEMA OPERATIVO, SOLICITAN ANDROID 4.3. ES POSIBLE OFERTAR TABLETAS CON LA VERSIÓN 4.2 YA QUE POR LOS TIEMPOS DE ENTREGA TAN JUSTOS NO ES POSIBLE SOLICITAR UNA CONFIGURACIÓN ESPECIAL AL FABRICANTE CON LA VERSIÓN SOLICITADA, ADEMÁS QUE LOS CAMBIOS ENTRE UNA Y OTRA VERSIÓN NO AFECTAN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS TABLETAS.

RESPUESTA: NO, SE REQUIERE ANDROID 4.3 O SUPERIOR.

PREGUNTA 3. EN RELACIÓN AL ANEXO 2 PARTIDA 1, SE ESTÁN SOLICITANDO ESPECIFICACIONES DE UN EQUIPO QUE NO SE ENCUENTRE EN STOCK CON LOS FABRICANTES Y SU POSIBLE PRODUCCIÓN EN CASO DE CONFIRMARSE PUEDE LLEVAR HASTA 12 SEMANAS, ¿ES POSIBLE LA MODIFICACIÓN DE LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS YA QUE LOS 30 DÍAS PROPORCIONADOS RESULTARÍAN INSUFICIENTES?

RESPUESTA: NO, APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 4. EN RELACIÓN A LA POSIBLE CONECTIVIDAD DE LAS TABLETAS CON LOS EQUIPOS DE VIDEOPROYECCION SE ENCUENTRA MENCIONADO EN EL MODO DE OPERACIÓN TECNOLOGÍA MIRACAST. ¿PODRÍA CONFIRMARNOS LA CONVOCANTE SI SE LLEVARA A CABO A TRAVÉS DE ESTA TECNOLOGÍA MIRACAST? EN CASO DE SER CIERTA ESTA APRECIACIÓN, ¿ES POSIBLE MANEJAR COMO OPCIONAL EL PUERTO MICRO HDMI, DEBIDO A QUE NO SERÍA UTILIZADO PARA LA PROYECCIÓN EN LOS VIDEOPROYECTORES SOLICITADOS?

RESPUESTA: NO ES OPCIONAL.

BD NET SITE, S. A. DE C. V.

PREGUNTA 1.- ACERCA DE LA REFERENCIA "J" ¿ES OBLIGATORIO CUMPLIR CON ESTA CARTA?

RESPUESTA: SI SE REFIERE AL INCISO J DEL NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA(S) PERSONA(S) AUTORIZADA(S) PARA ESE EFECTO.

PREGUNTA 2.- EN LA REFERENCIA 7.2 "ACTO DE PRESENTACIÓN" ¿CAMBIARÁ EL DÍA MENCIONADO EN DICHO PUNTO?

RESPUESTA: NO.

PREGUNTA 3.- EN LA REFERENCIA 7.3.3 ¿SOLAMENTE ES PARA EL FALLO?

RESPUESTA: NO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 EN CORRELACIÓN AL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE.



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



"2014, Año de Octavio Paz"

PREGUNTA 4.- EN LA REFERENCIA "PATENTES, MARCAS Y DERECHO DE AUTOR" ¿SÓLO ES RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR, ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? -----

RESPUESTA: SI.-----

PREGUNTA 5.- EN REFERENCIA CON EL ANEXO 1 ¿PARA LAS TRES PARTIDAS REQUIEREN CARTA DE FABRICANTE (SOLIDARIO)? -----

RESPUESTA: SI, DE ACUERDO CON LA SEXTA PRECISIÓN EFECTUADA POR LA CONVOCANTE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO.-----

PREGUNTA 6.- EN LA PARTIDA 1 ¿PARA EL APP SE PODRÁ ABRIR EL EQUIPO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, ACEPTA LA CONVOCANTE? -----

RESPUESTA: SÍ, DEBERÁN SER GUARDADAS NUEVAMENTE DE ACUERDO CON SU ACOMODO ORIGINAL Y GARANTIZAR MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CADA DISPOSITIVO SE ENTREGA CON SU EMPAQUE ORIGINAL, ASÍ COMO CON SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES DEBIENDO PREVALECER LA GARANTÍA ORIGINAL.-----

PREGUNTA 7.- EN LA PARTIDA 2 ¿GARANTÍA 3 AÑOS EN REPUESTOS Y MANO DE OBRA EN SITIO PARA TODOS LOS ELEMENTOS SOLICITADOS, EN ÚNICAMENTE EN HARDWARE, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? -----

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTO.-----

PREGUNTA 8.- ¿APOYAN A LA PIME? -----

RESPUESTA: SI, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO N DEL NUMERAL 6.2. DE LAS BASES DE LICITACIÓN INTERNACIONAL.-----

PREGUNTA 9.- ¿HICIERON ESTUDIO DE MERCADO?-----

RESPUESTA: SI.-----

PREGUNTA 10.- ¿SABEN CUÁNTOS DÍAS TARDA EL FABRICANTE PARA DAR APOYO CON LAS CARTAS SOLICITADAS? -----

RESPUESTA: SI, DEPENDE DE CADA FABRICANTE.-----

PREGUNTA 11.- ¿SABEN CUÁNTO TARDA EL FABRICANTE PARA ENTREGAR LAS CANTIDADES REQUERIDAS EN EL PRESENTE ACTO? -----

RESPUESTA: SI, DEPENDE DE CADA FABRICANTE.-----

CUESTIONAMIENTOS DURANTE LA SESIÓN.-----

ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S. C. DE P. DE R. L. DE C. V.

PREGUNTA 1. ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PAGINA 27, ESTÁNDARES ESPECIFICACIÓN PUNTO 2. PREGUNTA SOLICITAN NOM-050-SCFI-2004, ESTA ES UNA NORMA DE ETIQUETADO PARA PRODUCTOS DE CONSUMO, SIENDO LA TABLETA UN EQUIPO ELECTRÓNICO, MÁS SOFISTICADO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



"2014, Año de Octavio Paz"

CUBRIR ESTE REQUERIMIENTO CON LA NORMA NOM-019-SCFI-1998, QUE ES UNA NORMA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO Y CARTA DEL FABRICANTE MENCIONANDO QUE LOS EQUIPOS SOLICITADOS SE ENTREGARAN CON ETIQUETA EN DONDE EL USUARIO FINAL PUEDE ENCONTRAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU USO Y DEMÁS INFORMACIÓN COMERCIAL, PARA HACER EFECTIVA SU GARANTÍA. ¿LO ACEPTA?-----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, APEGARSE A BASES.-----

BD NET SITE, S. A. DE C. V.

PREGUNTA 2. ¿AL SER MI REPRESENTADA PYME, NO CUENTO CON EL APOYO DEL FABRICANTE TAL VEZ COMO OTROS PROVEEDORES AL TENER EN TIEMPO Y FORMA LA CARTA DEL 8.4, NOS PERMITE PRESENTAR CARTA DE DISTRIBUIDOR CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DE SER ADJUDICADO ENTREGAR LA CARTA DE FABRICANTE. COMO LO MENCIONAN AL DAR RESPUESTA EN LA DE LB RESPUESTA CUATRO E IUSA RESPUESTA NUEVE. SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?-----

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA SU PROPUESTA.-----

IUSA MEDICIÓN, S. A. DE C. V.

PREGUNTA 3. ANEXO 8. ¿LA CONVOCANTE VA HACER PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA IP41?-----

RESPUESTA: NO, SE VALIDA CON LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE PRESENTE EL LICITANTE ESPECIFICANDO QUE EL PRODUCTO ESTÁ ALINEADO CON ESTÁNDAR DE PROTECCIÓN IEC 60529, CON UN NIVEL DE PROTECCIÓN IP-41.-----

PREGUNTA 4. ANEXO 8. ¿CÓMO VALIDARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA IP41?-----

RESPUESTA: SE VALIDA CON LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE PRESENTE EL LICITANTE ESPECIFICANDO QUE EL PRODUCTO ESTÁ ALINEADO CON ESTÁNDAR DE PROTECCIÓN IEC 60529, CON UN NIVEL DE PROTECCIÓN IP-41.-----

PREGUNTA 5. ANEXO 2. PARTIDA 1 ¿CUÁL ES LA PENA POR NO TENER DISPONIBLE DURANTE ALGÚN DÍA LA LÍNEA TELEFÓNICA DEL FABRICANTE O EL CENTRO DE SERVICIOS?-----

RESPUESTA: LA PENALIZACIÓN QUE SE APLICARÁ SERÁ DEL 0.1% DIARIO DEL MONTO DEL VALOR DEL CONTRATO ADJUDICADO Y HASTA EL VALOR DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-----

PREGUNTA 6. ANEXO 2. PARTIDA 1 ¿LA PERSONALIZACIÓN DE LA CARCASA, SE REFIERE AL EQUIPO, A LA EXTERNA O AMBAS ?-----

RESPUESTA: SI LA CARCASA FORMA PARTE DEL EQUIPO, SE REFIERE A LA CARCASA, SI EL EQUIPO Y LA CARCASA SON PIEZAS SEPARADAS, SE REFIERE A AMBOS.-----

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR CADA UNO DE LOS LICITANTES, ASÍ COMO DE SUS RESPUESTAS RESPECTIVAS, SE PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI HABÍAN SIDO ATENDIDOS CADA UNO DE SUS CUESTIONAMIENTOS CONTESTANDO ESTOS QUE SI, ASÍ MISMO SE LE PREGUNTO SI TENÍA ALGUNA DUDA ADICIONAL RESPECTO AL CONTENIDO DE LAS BASES, RESPONDIENDO QUE NO EXISTÍAN MAS PREGUNTAS.-----





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dirección de Administración.

Unidad Departamental de Recursos

Materiales y Servicios Generales.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE
BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL NÚMERO
SEDU/LPI/001/2014

"2014, Año de Octavio Paz"

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, TIENE COMO OBJETO VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN OFRECIDA, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 19:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE, PARA TODOS LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE

ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. HUGO FERNANDO GÓMEZ MONTES DE OCA
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. VÍCTOR MANUEL GUERRERO SEGURA
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNABILIDAD DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ING. JESÚS IGNACIO LIZARDI PIÑA
DIRECTOR EJECUTIVO DE GOBIERNO ELECTRÓNICO
Y POLÍTICA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIONES

**POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL**

ING. ANDRÉS SÁNCHEZ PACHECO
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "C"





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Dirección de Administración.
 Unidad Departamental de Recursos
 Materiales y Servicios Generales.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE
 BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
 INTERNACIONAL NÚMERO
 SEDU/LPI/001/2014

"2014, Año de Octavio Paz"

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

 C. FAUSTINO FAJARDO RAMÍREZ
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
 VIDEONET, S. A. DE C. V.

 C. MAYRA DIOSDADO MARTÍNEZ
 BD NET SITE, S. A. DE C. V.

 C. IGNACIO PÉREZ MOYA
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ALEF SOLUCIONES
 INTEGRALES, S. C. DE P. DE R. L. DE C. V.

 C. JUAN JOSÉ DE LA MORA GONZÁLEZ
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA IUSA MEDICIÓN,
 S. A. DE C. V.

 C. MARCO ANTONIO OVINA VILA
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LB SISTEMAS,
 S. A. DE C. V.



**ANEXO 3
CALENDARIO DE ENTREGA**

LUGAR	DIRECCIÓN	TABLETAS	FECHA Y HORA DE ENTREGA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	AVENIDA CHAPULTEPEC No. 49, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010	100	24/NOVIEMBRE/2014 12:00 HORAS
ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 161 "TOMÁS ALVA EDISON" J.A.	RICARTE SIN NÚMERO SANTA. MARÍA TEPEPAN	200	08/DICIEMBRE/2014 10:00 HORAS
ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 180 "OCTAVIO PAZ" T.M.	CAMINO REAL DE SAN MATEO Y AVENIDA. ACUEDUCTO, SAN LUCAS XOCHIMANCA	255	09/DICIEMBRE/2014 10:00 HORAS
ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 224 "HUETZALIN" TURNO MATUTINO.	PINO SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ GUADALUPE, SAN MATEO XALPA	215	10/DICIEMBRE/2014 10:00 HORAS
ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 224 "HUETZALIN" TURNO VESPERTINO.	PINO SIN NÚMERO, COLONIA. SANTA. CRUZ GUADALUPE, SAN MATEO XALPA	180	10/DICIEMBRE/2014 17:00 HORAS
ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 250 "JESÚS M. SOTELO E. INCLÁN" T.M.	CAMINO A SAN LORENZO Y 1A. CDA DE LA CRUZ, COL. STA. MARÍA NATIVITAS	220	11/DICIEMBRE/2014 10:00 HORAS
ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 323 "TLAMACHTILCALLI" J.A.	SAN JOSÉ SIN NÚMERO, COLONIA SAN JOSÉ DE LOS CERRILLOS 2DA SECCIÓN TULYEHUALCO	182	15/DICIEMBRE/2014 10:00 HORAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 79	AVENIDA 5 DE MAYO Y EL CALVARIO SIN NÚMERO, COLONIA SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	318	16/DICIEMBRE/2014 10:00 HORAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 109	CAMINO REAL A SANTA. CECILIA SIN NÚMERO, COLONIA SAN ANDRÉS AHUAYUCAN.	284	17/DICIEMBRE/2014 10:00 HORAS

**ANEXO 8
PROPUESTA TÉCNICA**

En la Propuesta técnica se describirán las características del equipo que oferta el Licitante, los cuales deberán cumplir todos los requerimientos mínimos solicitados, indicando además nombre del fabricante, la marca y modelo ofertado. El licitante deberá presentar el Formato "Especificaciones Técnicas Tabletas" y/o el Formato "Especificaciones Técnicas Video Proyectores (según la partida en que se desee participar).

Además de los requerimientos técnicos, de las condiciones de garantía y soporte técnico sobre los dispositivos ofertados, el licitante deberá cumplir con los siguientes lineamientos en la entrega:

1. La tableta deberá tener un código de barras y el 01.800 del proveedor escrito en la parte trasera para soporte técnico. En el caso del video proyector, el código de barras y el 01.800 deberá estar colocado en algún lugar visible que no interfiera con la operación del dispositivo.
2. La caja de los dispositivos deberá tener el código de barras de los dispositivos.
3. La caja de cajas de dispositivos (carton box) deberá tener un código de barras PDF 47 que integre todos los números de serie de los dispositivos que vienen dentro de la caja.
4. El Pallet (conjunto de caja de cajas) deberá tener un código de barras PDF 47 que integre todos los números de serie de los dispositivos que vienen dentro
5. El manual de usuario deberá incluir una lista de problemas/resoluciones frecuentes

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA LA PARTIDA 1. TABLETAS ELECTRÓNICAS (PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CON USO DE TECNOLOGÍAS)

Referencia	Requisito	Cumple	No Cumple
Formato "Especificaciones Técnicas Tabletas"	Propuesta Técnica (Anexo 8.1)		
Anexo Técnico – Requerimientos de las tabletas de cómputo - Estándares	Original ó copia certificada y copia simple del certificado de cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas o Normas Internacionales solicitadas en el anexo 2 (dos) Anexo Técnico de ésta convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> • NOM-019 SCFI 1998 • NOM-024-SCFI-2013 • NOM-050-SCFI-2004 • NOM-003-SCFI-2000 • NOM-016-SCFI-1993 • NOM-001-SCFI-1993. 		
Anexo Técnico – Requerimientos de las tabletas de cómputo – Especificaciones técnicas de tableta de cómputo	Carta bajo protesta de decir verdad del cumplimiento con el estándar de protección contra polvo y agua IP-41		
Anexo Técnico – Requerimientos de las tabletas de cómputo – Especificaciones técnicas de tableta de cómputo	Carta bajo protesta de decir verdad del cumplimiento con el requerimiento de resistencia a caídas accidentales de hasta 70cm sobre superficies como concreto		
Formato de Carta Respaldo del Fabricante	Formato de Carta Respaldo del Fabricante (Anexo 8.4)		
Listado de Componentes (BOM)	El listado de componentes (Bill Of Materials, BOM), utilizado en la fabricación de los dispositivos electrónicos (Tabletas) a entregar al usuario final. Dicho listado se entregará en un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato.		
	Certificados ISO 9001 de la planta donde se manufacturan las tabletas (En caso de estar en otro idioma diferente al español, deberá entregarse la traducción del documento en español).		

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA LA PARTIDA 2.- VIDEO PROYECTORES (PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CON USO DE TECNOLOGÍAS)

Referencia	Requisito	Cumple	No Cumple
Formato "Especificaciones Técnicas Video Proyectores"	Propuesta Técnica (Anexo 8.2)		

Handwritten signatures and marks are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Formato de Carta Respaldo del Fabricante	Formato de Carta Respaldo del Fabricante (Anexo 8.4)		
Listado de Componentes (BOM)	<p>El listado de componentes (Bill Of Materials, BOM), utilizado en la fabricación de los dispositivos electrónicos (Tabletas) a entregar al usuario final.</p> <p>Dicho listado se entregará en un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato.</p>		

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA LA PARTIDA 3. TABLETAS ELECTRÓNICAS (PARA LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO)

Referencia	Requisito	Cumple	No Cumple
Formato "Especificaciones Técnicas Tabletas"	Propuesta Técnica (Anexo 8.3)		
Anexo Técnico – Requerimientos de las tabletas de cómputo - Estándares	<p>Original ó copia certificada y copia simple del certificado de cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas o Normas Internacionales solicitadas en el anexo 2 (dos) Anexo Técnico de ésta convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • NOM-019 SCFI 1998 • NOM-024-SCFI-2013 • NOM-050-SCFI-2004 • NOM-003-SCFI-2000 • NOM-016-SCFI-1993 • NOM-001-SCFI-1993. 		
Formato de Carta Respaldo del Fabricante	Formato de Carta Respaldo del Fabricante (Anexo 8.4)		
Listado de Componentes (BOM)	<p>El listado de componentes (Bill Of Materials, BOM), utilizado en la fabricación de los dispositivos electrónicos (Tabletas) a entregar al usuario final.</p> <p>Dicho listado se entregará en un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato.</p>		
	Certificados ISO 9001 de la planta donde se manufacturan las tabletas (En caso de estar en otro idioma diferente al español, deberá entregarse la traducción del documento en español).		

Handwritten signatures and marks, including a large signature and several smaller ones, located at the bottom right of the page.

ANEXO 8.1

FORMATO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TABLETAS ELECTRÓNICAS (PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CON USO DE TECNOLOGÍAS)"
(CARTA EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL LICITANTE)

MÉXICO, D.F. A...

ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

Nombre del Licitante:
RFC:
Fecha de Presentación:
Partida No.
Marca del Equipo Ofertado:
Modelo del Equipo Ofertado:
Fabricante:
Tiempo de Entrega:

Requerimientos técnicos de los Bienes

Especificaciones básicas, técnicas y personalizadas de los Bienes ofertados

Especificación	Descripción	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
		SI	NO	
1. Procesador	a. Un mínimo Procesador de 1.2 GHz b. 4 núcleos mínimo c. 1M L2 cache – 512KB por núcleo			
2. Gráficos	a. SGX544MP-PowerVR			
3. Memoria RAM	a. 2GB LPDDR2-1066Mhz			
4. Almacenamiento interno	a. 32 GB Fijos			
5. Pantalla	a. 10.1" b. 1280x800 pixeles de resolución de pantalla (16:10 ratio) c. Luz de fondo (LED back light) d. Pantalla multitouch capacitiva			
6. Pluma Stylus	a. Pluma capacitiva (pasiva)			
7. Conectividad	a. Wi-Fi 802.11a/b/g/n (1x1) b. Antena 2.4Ghz & 5Ghz (dual band)			
8. Bluetooth	a. Bluetooth 2.1 EDR			
9. Cámara	a. Frontal 1MP b. Trasera 5MP			
10. USB	a. Micro USB 2.0 (tipo A/B) b. Capacidad OTG			
11. Ranura SD	a. Micro SD			
12. Salidas de video	a. Micro HDMI 1.3ª			

Especificación	Descripción	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
		SI	NO	
13. Audio y micrófono	a. Bocinas o altavoces estéreo b. Micrófono digital integrado c. Conector audio/micrófono			
14. Sensores	a. Internos: i) Acelerómetro (G-sensor) ii) Luz de ambiente iii) Giroscopio iv) GPS			
15. Batería	a. 23Wh (6300mAh - máximo) que cumpla con la norma NOM -019 con 6 horas mínimas de duración en modo de navegación de Internet			
16. Adaptador de energía	a. 100-240 V CA con cable de corriente y eliminador			
17. Indicadores LED	a. Batería b. Cámara			
18. Portabilidad	a. Superficie no deslizante b. Peso: no mayor a 800gr c. Medidas: no mayores a 275*179*13.5 mm			
19. Seguridad	a. Módulo TPM versión 1.2 revisión 116 que permite el bloqueo del dispositivo disuadiendo el robo b. Software para disuasión del robo c. Antivirus			
20. Sistemas operativos	a. Android 4.3 b. Soporte OTA			
21. Resistencia a caídas	a. Diseñado para resistir golpes y caídas accidentales de hasta 70cm sobre superficies como concreto (puede considerar el uso de una carcasa) b. Bordes redondeados para amortiguar impactos ante un golpe accidental			
22. Resistencia al agua	a. Alineado con estándar de protección internacional IEC 60529, con un nivel de protección IP-41			
23. Resistencia al polvo	a. Alineado con estándar de protección internacional IEC 60529, con un nivel de protección IP-41			
24. Garantía	1 año de garantía			

Antivirus tableta de cómputo

Especificación	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
	SI	NO	
1. Soporte para sistema operativo Android 4.3 o superior			
2. Protección antivirus en tiempo real y analiza aplicaciones, tarjetas SD			
3. Protección web (Navegación segura)			
4. Protección de aplicaciones			
5. Protección de privacidad de datos			
6. Localización remota del dispositivo			
7. Bloqueo remoto			
8. Limpieza remota			
9. Portal de administración online			
10. Protección del antivirus durante un año			
11. Actualizaciones gratuitas durante un año			

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Software para Disuasión de robo de la tableta de cómputo

El PROVEEDOR deberá incluir una App en cada tableta de cómputo que le permita ayudar en los esfuerzos de disuasión de robo. Tal herramienta deberá:

Especificación	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
	SI	NO	
1. Permite activar de forma manual o automática las tabletas de cómputo			
2. Ver la actualización de estado de los clientes en tiempo real.			
3. Estar bajo la protección de tal aplicación, sin importar que se cambie el disco duro o se reconfigure el sistema operativo			
4. En caso que una tableta de cómputo no se autentifique en un lapso determinado, de acuerdo a las políticas definidas por la mesa de ayuda, esta deberá bloquearse automáticamente.			
5. De misma forma cuando la mesa de ayuda realice el bloqueo, en respuesta a un reporte de robo o extravío, el dispositivo deberá bloquearse en su próxima conexión al servidor.			

Estándares

Especificación	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
	SI	NO	
1. La batería y el adaptador de corriente deben de cumplir como mínimo, con las normas oficiales NOM-019 SCFI 1998.			
2. Los requisitos de información comercial que deben ostentar los empaques, etiquetados, instructivos y garantías de los dispositivos, así como sus accesorios y consumibles deberán cumplir con lo establecido en la norma NOM-024-SCFI-2013 y la NOM-050-SCFI-2004.			
3. Los dispositivos y accesorios deben cumplir con los requisitos de seguridad en su diseño y construcción con las normas NOM-003-SCFI-2000, NOM-019 SCFI 1998, NOM-016-SCFI-1993, y la NOM-001-SCFI-1993.			

Personalización

Especificación	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
	SI	NO	
La carcasa del dispositivo electrónico deberá tener los logotipos impresos en serigrafía o grabado laser, en tinta negra, con la imagen y características indicadas por la SEDU al momento de la adjudicación.			

GARANTÍA¹

Especificación	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
	SI	NO	
Un año de garantía en repuestos y mano de obra en sitio para todos los elementos descritos.			

SOPORTE TÉCNICO

Especificación	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
	SI	NO	
Servicio de soporte técnico telefónico del fabricante (proporcionar número telefónico, si es de larga distancia, éste deberá ser gratuito).			
WEB de acceso público, no Intranet del fabricante, que permita consultar los manuales técnicos y de usuario, así como de los componentes que integran (marca y modelo) de la computadora ofertada.			
Deberán estar disponibles para su descarga, los drivers, utilerías, programa para la actualización.			
La página de descarga deberá ser de propiedad del fabricante con dominio registrado a su mismo nombre.			
Se debe presentar una lista con las direcciones de Internet donde se localizan todos estos requerimientos.			

1

1. El proveedor se comprometerá a dar cumplimiento a esta garantía.
2. El servicio se prestará en las instalaciones de la dependencia.
3. El tiempo de atención será, como máximo, dos horas.
4. El tiempo de reparación será next business day/día siguiente laboral. Si excede este lapso, el proveedor deberá entregar un equipo de respaldo equivalente mientras se soluciona el problema.
5. Si la reparación excede de 30 días naturales, el proveedor entregará a cambio un equipo nuevo igual al adquirido, con las características solicitadas u otro equipo mayor al solicitado.
6. El Licitante deberá presentar escrito especificando el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas de los equipos en garantía indicando una línea telefónica del fabricante o centro de atención telefónica certificado o aprobado por el fabricante sin costo de llamada para el usuario, correo electrónico, días y horarios de atención.

* Todas estas características son las mínimas a cumplir y deberán estar integradas al dispositivo Electrónico (Tableta).

LOS BIENES OFERTADOS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPUESTA TÉCNICA, SON NUEVOS Y CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 2 (DOS) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESTA CONVOCATORIA Y SUS JUNTAS DE ACLARACIONES.

Nombre y Firma del Licitante,
Representante o Apoderado Legal.

Handwritten signatures and scribbles, including a large signature that appears to be 'J. J. J.' and several other illegible marks.

ANEXO 8.2

FORMATO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VIDEO PROYECTORES (PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CON USO DE TECNOLOGÍAS)"
(CARTA EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL LICITANTE)

MÉXICO, D.F. A...

ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

Nombre del Licitante:
RFC:
Fecha de Presentación:
Partida No.
Marca del Equipo Ofertado:
Modelo del Equipo Ofertado:
Fabricante:
Tiempo de Entrega:

Requerimientos técnicos de los Bienes

Especificaciones básicas, técnicas y personalizadas de los Bienes ofertados

Especificación	Descripción	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
		SI	NO	
1. Resolución	WXGA (1280 x 800)			
2. Sistema de proyección	Tecnología DLP			
3. Brillo	3,000 ANSI lúmenes			
4. Contraste	13,000:1			
5. Lámpara	VIDI, 196W – 4500 horas modo normal			
6. Ruido	33 dBA de modo normal			
7. Interfaz de video	VGA a UXGA, HDMI, video compuesto, S-video			
8. Relación de aspecto	4:3			
9. Tamaño de imagen	32" hasta 300"			
10. Índice de proyección	0.9 – 1.08 (54.5")			
11. Zoom	1.2:1 digital 2x			
12. Corrección Trapezoidal	Keystone vertical			
13. Color	1.037 billones de colores (30 bits)			
14. Posición de proyección	Frontal / posterior / mesa / techo			
15. HDTV Compatible	a. 480i b. 480p c. 576i d. 576p e. 720p f. 1080i g. 1080p			
16. Compatibilidad de video	NTSC, PAL y SECAM			
17. Entradas – Salidas	a. Computer in (D-sub 15pin)			

Especificación	Descripción	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
		SI	NO	
	b. Monitor out (D-sub 15pin) c. Composite Video in (RCA) d. S-Video in (Mini DIN 4pin) e. HDMI f. Audio in (Mini Jack) g. Audio out (Mini Jack) h. Audio L/R in (RCA) i. Speaker 10W j. USB (Type A) (Download & page/down) k. USB (Type Mini-B) l. RS232 (DB-9pin) m. IR Receiver x2 (Front+Rear)			
18. Fuente de poder	AC 120 a 240 V, 50 a 60 Hz			
19. Consumo eléctrico	270 W (uso normal), 0.5 W (espera)			
20. Sonido audible	33 dBA (operación normal)			
21. Peso máximo	3.5 kg			
22. Idiomas en pantalla	Español e inglés			
23. Ajuste de imagen	Tamaño y enfoque			
24. Funciones	Búsqueda automática de señal, subtítulos, detección de señal, Wireless display, reinicio instantáneo, corrección de color en pared, enfriamiento, HDTV, cronómetro de presentación			
25. Accesorios incluidos	Control remoto con batería, cable de alimentación de 13m, manual de usuario en CD, guía de inicio rápido, garantía, cable VGA(D-sub 15pin),			

Soporte de pared

Especificación	Descripción	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
		SI	NO	
1. Ajustes	a. Soporte con ángulo de inclinación de hasta 3° b. Desplazamiento lateral c. Brazo de tiro corto d. Organizador de cables e. Seguro para sujeción de proyector f. Compatible con montaje para proyectores (RPA, RPA elite, RPA mini y RPA elite mini)			
2. Capacidad de operación	a. Capacidad de carga de al menos 11.3 kg b. Extensión telescópica del brazo 29.5" - 55"			
3. Dimensiones y peso	a. H x W x D (11.5" x 19.6" x 59.6")			
4. Estándares	a. Peso del soporte 11 kg UL Listed			

Wireless media streamer

Las especificaciones técnicas mínimas que deberá cumplir el wireless media streamer son las siguientes:

Especificación	Descripción	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
		SI	NO	
1. Interfaces del dispositivo	Puerto HDMI Conector 3.5 mm A/V Micro-USB B-type port (para energía) Botón Switch/Reset			

Especificación	Descripción	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
		SI	NO	
	Status LED Soporta remote control passthrough via HDMI CEC			
2. Salida de video	HDMI: Hasta 1080p, Hasta 720p para proyección Wi-Fi Analog; Supports 480p			
3. Modos de operación	DLNA DMR Miracast MirrorOP			
4. Estándares	DLNA UPnP AV DLNA DMR Miracast MirrorOP Wi-Fi Direct 802.11n/g/b with WEP/WPA/WPA2 encryption			
5. Códecs soportados (para modo DLNA)	a. Video: MPEG4/H.264/WMV/AVI b. Audio: AAC/WMA/MP3 c. Container: MP4/MOV/M4V/AVI/ASF/WMV/AAC d. Playlist: M3U/PLS/WPL			
6. Fuente de poder	Entrada 5V/0.5 A vía USB-Micro port			
7. Dimensiones	H x W x D (3.5" x 1.9" x 0.6")			
8. Certificaciones	a. FCC b. C c. IC d. C-Tick e. Wi-Fi Certified f. Miracast g. HDMI with HDCP			

GARANTÍA¹

Especificación	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
	SI	NO	
Tres años de garantía en repuestos y mano de obra en sitio para todos los elementos descritos.			

SOPORTE TÉCNICO

Especificación	Cumple		Detallar Cumplimiento de la Especificación
	SI	NO	
1. Servicio de soporte técnico telefónico del fabricante (proporcionar número telefónico, si es de larga distancia, éste deberá ser gratuito).			
2. WEB de acceso público, no Intranet del fabricante, que permita consultar los manuales técnicos y de usuario, así como de los componentes que integran (marca y modelo) del dispositivo ofertado.			
3. Deberán estar disponibles para su descarga, los drivers, utilerías, programa para la actualización.			
4. La página de descarga deberá ser de propiedad del fabricante con dominio registrado a su mismo nombre.			
5. Se debe presentar una lista con las direcciones de Internet donde se localizan todos estos requerimientos.			

1. El proveedor se comprometerá a dar cumplimiento a esta garantía.
2. El servicio se prestará en las instalaciones de la dependencia.
3. El tiempo de atención será, como máximo, dos horas.
4. El tiempo de reparación será next business day/día siguiente laboral. Si excede este lapso, el proveedor deberá entregar un equipo de respaldo equivalente mientras se soluciona el problema.
5. Si la reparación excede de 30 días naturales, el proveedor entregará a cambio un equipo nuevo igual al adquirido, con las características solicitadas u otro equipo mayor al solicitado.

6. El Licitante deberá presentar escrito especificando el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas de los equipos en garantía indicando una línea telefónica del fabricante o centro de atención telefónica certificado o aprobado por el fabricante sin costo de llamada para el usuario, correo electrónico, días y horarios de atención.

* Todas estas características son las mínimas a cumplir y deberán estar integradas al dispositivo electrónico (Video Projectores).

LOS BIENES OFERTADOS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPUESTA TÉCNICA, SON NUEVOS Y CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 2 (DOS) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESTA CONVOCATORIA Y SUS JUNTAS DE ACLARACIONES.

Nombre y Firma del Licitante,
Representante o Apoderado Legal.

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page, including a large signature and several smaller initials or marks.

ANEXO 8.3

FORMATO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TABLETAS ELECTRÓNICAS (PARA LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO)"
(CARTA EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL LICITANTE)

MÉXICO, D.F. A...

ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

Nombre del Licitante:
RFC:
Fecha de Presentación:
Partida No.
Marca del Equipo Ofertado:
Modelo del Equipo Ofertado:
Fabricante:
Tiempo de Entrega:

Requerimientos técnicos de los Bienes

Especificaciones básicas, técnicas y personalizadas de los Bienes ofertados

Especificación	Descripción	Cumple		Condición superior ofrecida
		SI	NO	
Procesador	Mínimo 1.2 GHz doble núcleo			
Memoria RAM	Mínimo 1 Gigabytes			
Almacenamiento	Mínimo 8 Gigabytes Fijos			
OS	Android 4.1 Jelly Bean o superior			
Puertos	Micro SD y Micro USB			
Conector	Salida para auriculares de 3.5mm			
Sensores 1	Acelerómetro			
Sensores 2	Giroscopio			
Tarjeta Inalámbrica	WiFi IEEE 802.11			
Bluetooth	Bluetooth 2.0 o superior			
Pantalla	LCD de 7 pulgadas, capacitiva, resolución de 1024 x 600 pixeles			
Bocinas	Sonido estéreo (integradas a la tableta)			
Micrófono	Digital (Integrado a la tableta)			

Especificación	Descripción	Cumple		Condición superior ofrecida
		SI	NO	
Cámara Trasera	Mínimo 3 Megapíxeles			
Batería	Mínimo 2000 mAH			
Adaptador de Energía	100-240 V CA con cable de corriente y eliminador			
Póliza de garantía técnica	Contra defectos de fabricación y vicios ocultos, con vigencia de 1 año.			

Tabla de entregables

Especificación	Descripción	CUMPLE		Condición superior ofrecida
		SI	NO	
BASE DE DATOS DE LOS EQUIPOS	Base de datos de los equipos en formato impreso y CSV que contenga los números de serie de cada equipo.			

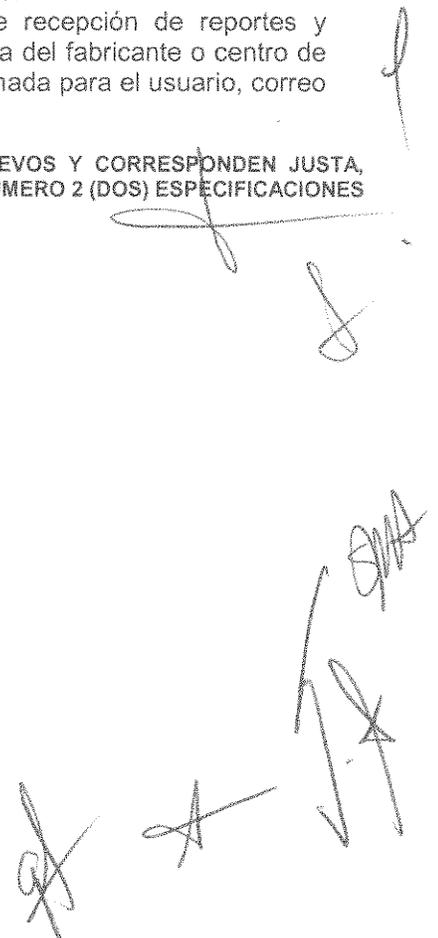
Garantía

Un año de garantía en repuestos y mano de obra en sitio para las tabletas electrónicas.
Características que deberá cubrir:

1. El proveedor se comprometerá a dar cumplimiento a esta garantía.
2. El servicio se prestará en cada una de las escuelas beneficiadas.
3. El tiempo de atención será, como máximo, dos horas.
4. El tiempo de reparación será next business day/día siguiente laboral. Si excede este lapso, el proveedor deberá entregar un equipo de respaldo equivalente mientras se soluciona el problema.
5. Si la reparación excede de 30 días naturales, el proveedor entregará a cambio un equipo nuevo igual al adquirido, con las características solicitadas u otro equipo mayor al solicitado.
6. El Licitante deberá presentar escrito especificando el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas de los equipos en garantía indicando una línea telefónica del fabricante o centro de atención telefónica certificado o aprobado por el fabricante sin costo de llamada para el usuario, correo electrónico, días y horarios de atención.

LOS BIENES OFERTADOS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPUESTA TÉCNICA, SON NUEVOS Y CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 2 (DOS) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESTA CONVOCATORIA Y SUS JUNTAS DE ACLARACIONES.

Nombre y Firma del Licitante,
Representante o Apoderado Legal.

ANEXO 8.4

FORMATO DE CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE
(CARTA EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL FABRICANTE)

MÉXICO, D.F. A...

ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

_____ (Nombre) _____, en mi carácter de (representante legal o persona que cuenta con facultades para comprometer a la empresa) _____ (nombre o razón social del fabricante) _____, manifiesto que los productos cumplen lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales, así como las especificaciones técnicas y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante de las partidas de los bienes ofertados que a continuación se relacionan:



PROTESTO LO NECESARIO

